

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

4066 *Anuncio del Comisionado para el Mercado de Tabacos sobre notificación de expediente de devolución de sanción.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública notificación de la resolución desestimatoria de devolución de expediente sancionador, a la persona que a continuación se indica, ya que, habiéndose intentado la notificación por dos veces en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Expedientes de devolución:

15/2012. Pedro Osorio García. Número de Identificación Fiscal: 27135532V.

El texto completo de la citada notificación y el expediente completo puede ser consultado por el interesado en paseo de la Habana, 140 (Madrid).

Madrid, 30 de enero de 2013.- El Presidente del Comisionado para el Mercado de Tabacos, Juan Luis Nieto Fernández.

ID: A130005228-1